



I. ANTECEDENTES

Descripción: Los Programas Estratégicos buscan contribuir a aumentar la competitividad de los subsectores económicos del país, con alto potencial de desarrollo, mediante un proceso de diálogo y coordinación público - privada, que identifica brechas y oportunidades, tanto a nivel productivo como tecnológico que limiten el crecimiento. En este sentido, los Programas Estratégicos se conciben como plataformas de coordinación y toma de decisiones, que deben trascender a las instituciones públicas y ampliar la participación e involucramiento del sector privado. El objetivo directo del programa es que los subsectores estratégicos de la economía reduzcan brechas de competitividad mediante la constitución de gobernanzas público/privada y el diseño e implementación de hojas de ruta (Programas Estratégicos). Cada iniciativa puede tener una duración máxima de 10 años, durante la cual deben completarse las siguientes etapas secuenciales: Elaboración de Diagnóstico y Hoja de Ruta e Implementación de esta Hoja de Ruta. Los Programas Estratégicos (PEs) pueden ser nacionales, regionales o mesoregionales (abarcan a más de una región).

Año de inicio: 2014

Año de término: Permanente

Ejecutores: Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros), Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

PROPÓSITO

Se reducen las brechas de competitividad y tecnológicas que afectan a subsectores estratégicos de la economía, mediante la realización conjunta de acciones del sector público y privado.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 85%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023. La subejecución del presupuesto inicial se debió a retrasos en la tramitación de los convenios de transferencia de recursos

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 90%) respecto de su presupuesto final durante el 2023. La subejecución del presupuesto final se debió a retrasos en la tramitación de los convenios de transferencia de recursos

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2020: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

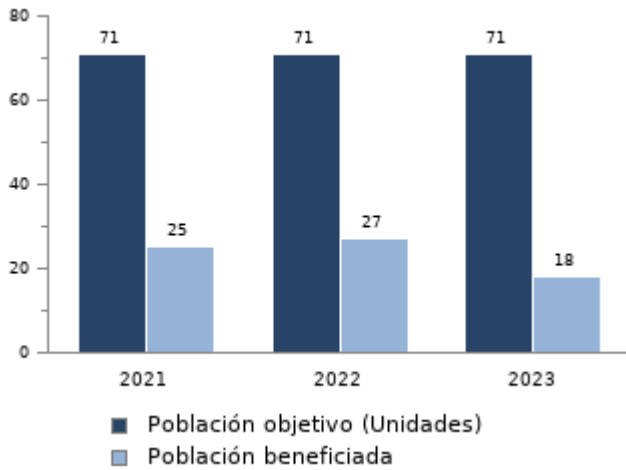
Evaluación Ex-Post: Sí

2018: Evaluación de Programas Gubernamentales - Desempeño Bajo

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Subsectores económicos que presentan elementos base de oportunidad o de problemas vinculados a la competitividad en función de 5 criterios: i) potencial de mercado, ii) oferta significativa para la producción de conocimiento y tecnologías, iii) fallas de coordinación identificables, iv) sustentabilidad a futuro y v) momento favorable para la intervención.

Población beneficiada

La población beneficiada durante el 2023, corresponde a 18 programas que abordan subsectores económicos variados, que presentan elementos base de oportunidad o de problemas vinculados a la competitividad. De ellos, 5 se desarrollan a nivel nacional, 2 a nivel macrozonal y 11 a nivel regional, de estos últimos, 7 se financian con Fondos para la Innovación y Competitividad. Existe solo 1 proyecto nuevo con ingreso en el año 2023, dedicado a la gestión hídrica en la región de Valparaíso, el resto de los proyectos tiene ingreso anterior al año 2023 y se encuentran en etapas más avanzadas de desarrollo.

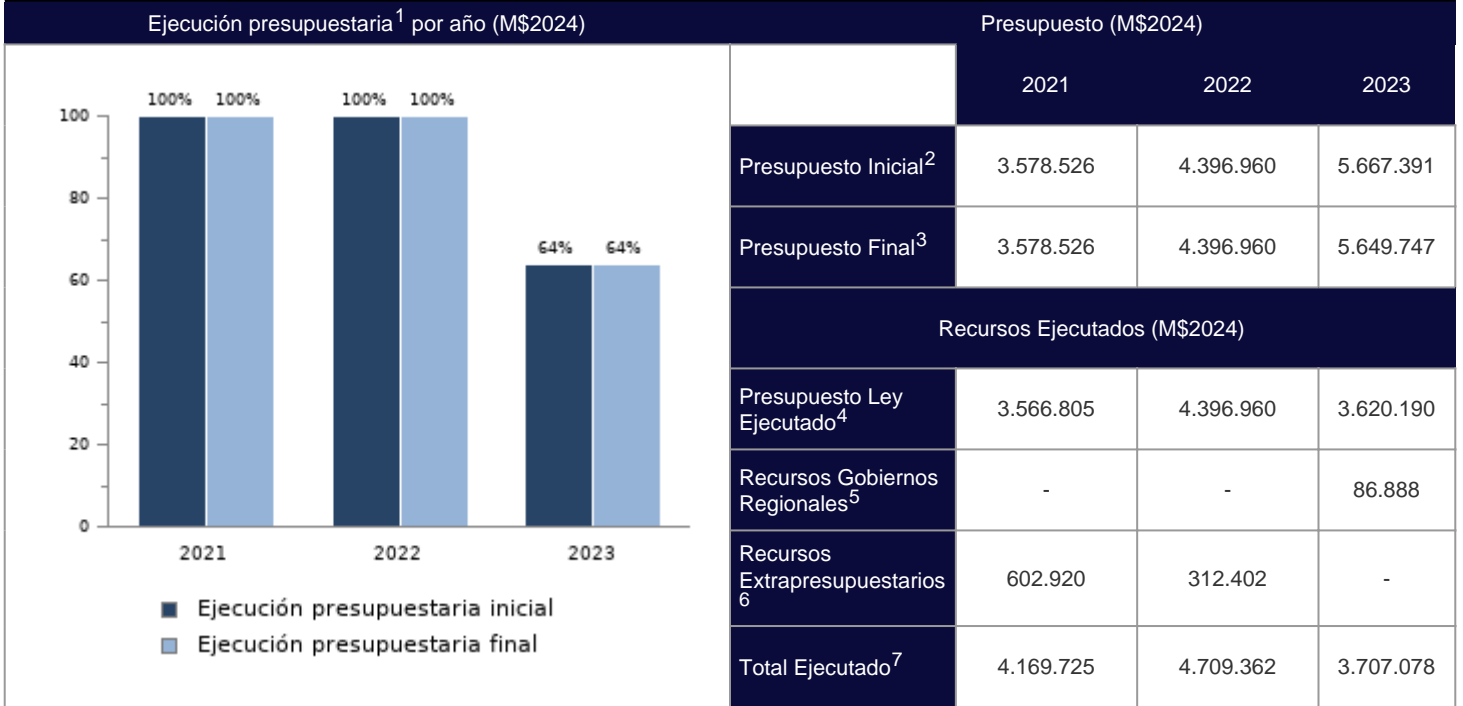
Estos se priorizan en función de 5 criterios: i) potencial de mercado, ii) oferta significativa para la producción de conocimiento y tecnologías, iii) fallas de coordinación identificables, iv) sustentabilidad a futuro y v) momento favorable para la intervención.

COBERTURA POR AÑO

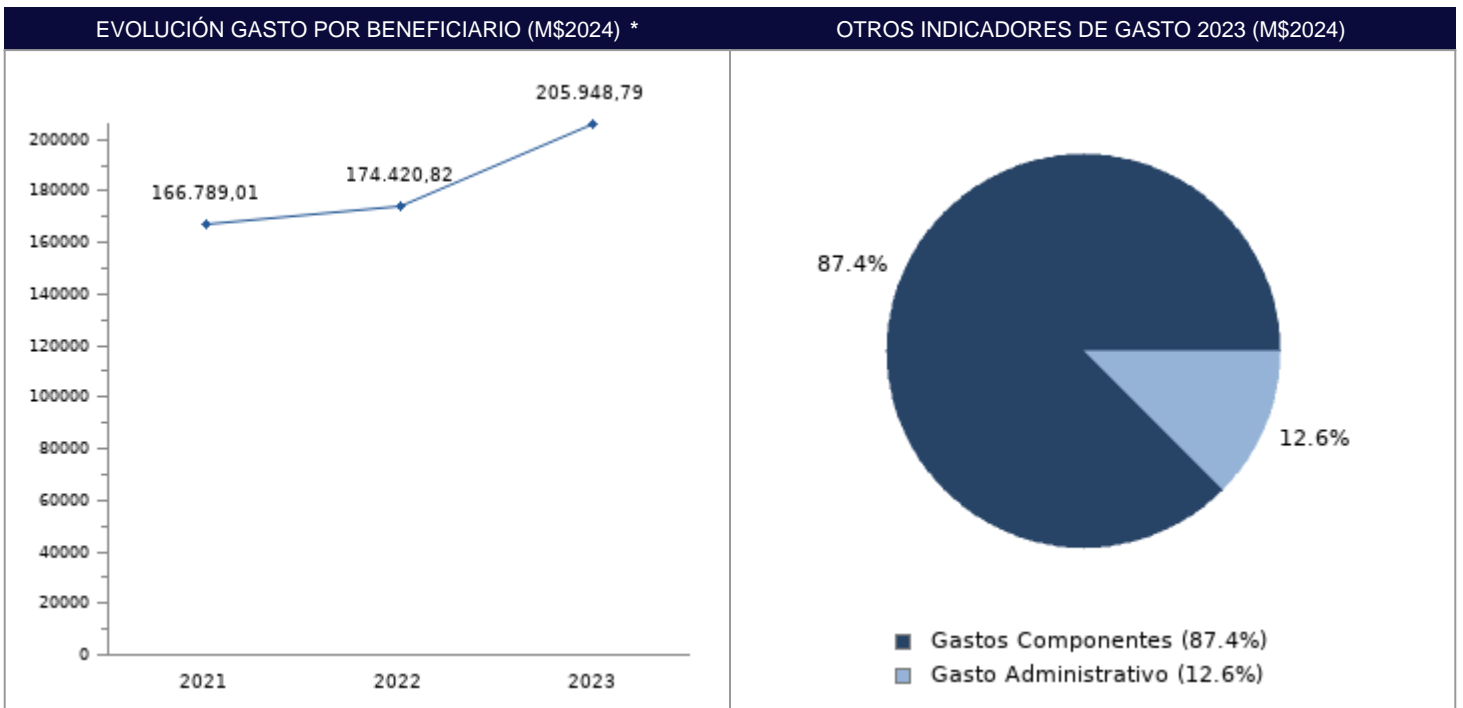
	2021	2022	2023
Cobertura*	35,2%	38,0%	25,4%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



- ¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$, mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$.
- ² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
- ³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
- ⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
- ⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
- ⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
- ⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: $((\text{gasto componentes} + \text{gasto administrativo ejecutado año } t) / \text{número beneficiarios efectivos año } t)$.

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	278.209

22 (Bienes y servicios de consumo)	48.106
24 (Transferencias Corrientes)	3.289.547
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	4.328
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	3.620.190

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Gobernanzas público/privada de Programas operativas (N° de programas con Gobernanza público/privada financiada)	1.371.810	1.434.547	987.629	25	27	18	54.872,4	53.131,4	54.868,3
Diseño y actualización de Hojas de Ruta (N° de programas con actividades de diseño y actualización de Hojas de Ruta financiadas)	86.039	189.862	123.550	2	3	1	43.019,7	63.287,2	123.550,0
Implementación de Hojas de Ruta (N° de programas con actividades de implementación de hojas de ruta financiados)	2.296.863	2.551.026	2.129.402	25	24	17	91.874,5	106.292,8	125.258,9
Total Gastos Componentes	3.754.713	4.175.435	3.240.581						
Porcentaje Gastos Componentes	90,0%	88,7%	87,4%						
Total Gasto Administrativo	415.013	533.927	466.497						
Porcentaje Gasto Administrativo	10,0%	11,3%	12,6%						
Total Ejecutado	4.169.725	4.709.362	3.707.078						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	94.082	2,9%	1	5,6%
Coquimbo	291.588	9,0%	2	11,1%
Valparaíso	462.368	14,3%	3	16,7%
Libertador General Bernardo OHiggins	386.584	11,9%	2	11,1%
Maule	113.115	3,5%	1	5,6%
Bíobío	366.804	11,3%	2	11,1%
La Araucanía	141.968	4,4%	1	5,6%
Los Lagos	168.047	5,2%	1	5,6%
Nivel central	1.216.026	37,5%	5	27,8%
TOTAL	3.240.581	100%	18	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

Gasto por beneficiario:

- El programa presenta un gasto por beneficiario fuera de rango (superior en más del 20%) durante el 2023, en relación al promedio de los dos años anteriores 2022-2021, pero la justificación entregada es pertinente. La razón del aumento del gasto por beneficiario se debe a que durante el año 2023, gran parte de la ejecución presupuestaria se concentró en pagar cuotas de arrastre de proyectos para subsectores económicos antiguos, que, por estar en una etapa avanzada, requieren mayor financiación que proyectos nuevos.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADOR DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje promedio de reducción de brechas identificadas en las hojas de ruta de los programas estratégicos vigentes y que hayan culminado, al menos, su primer año de la etapa de implementación	(Sumatoria del porcentaje acumulado de reducción de brechas identificadas en las hojas de ruta por Programas Estratégicos vigentes y que hayan culminado, al menos, su primer año de la etapa de implementación al año t/Cantidad de Programas Estratégicos vigentes y que hayan culminado, al menos, su primer año de la etapa de implementación al año t.)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	60,00%	67,00%	76,00%	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje promedio de cumplimiento de actividades establecidas en los planes anuales operativos de los Programas que se encuentren en etapa de implementación	Sumatoria del porcentaje de cumplimiento de actividades establecidas en los planes anuales operativos concluidos en año t de los Programas Estratégicos que se encuentren en etapa de implementación/Cantidad de Programas Estratégicos que hayan concluidos planes anuales operativos en año t	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	93,00%	92,00%	91,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de recursos invertidos (públicos y privados) que son apalancados desde el sector privado, a través de proyectos o iniciativas para el cierre de brechas identificadas	(Total recursos invertidos por sector privado/total recursos invertidos por sector público y privado)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	51,00%	41,00%	39,00%	

ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICACIA

INDICADOR(ES) COMPLEMENTARIOS

Indicador complementario 1:

- El programa no reporta indicador complementario, por lo que no es posible evaluar su pertinencia.
- El programa no reporta indicador complementario en el 2023, por lo que no es posible evaluar su formulación.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

14. Vida submarina: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

15. Vida de ecosistemas terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

La subejecución presupuestaria que presenta el Programa el año 2023, se origina producto de la Circular N°20/2023, del Ministerio de Hacienda, que reiteró y complementó instrucciones respecto de convenios celebrados para transferencias corrientes y de capital, notificada a Corfo el 16 de agosto de 2023, lo que requirió, en base a la interpretación que la CGR hizo de ésta, realizar una serie de modificaciones en los convenios de financiamiento/cofinanciamiento, cuyas resoluciones aprobatorias estaban tramitándose para el control preventivo de legalidad (toma de razón) en las Contralorías Regionales.

Como las nuevas disposiciones e interpretaciones extendieron los plazos del proceso planificado para la total tramitación de dichos actos administrativos, no se logró la misma dentro del año 2023, a pesar de haber sido ingresadas a la Contraloría de manera oportuna y según lo planificado inicialmente.

Presupuesto:

El aumento del gasto promedio por beneficiario se explica porque gran parte de la ejecución presupuestaria del año 2023, se concentró en pagar cuotas de arrastre de proyectos para subsectores económicos antiguos, que, por estar en una etapa avanzada, requieren mayor financiación que proyectos nuevos. Los proyectos nuevos no pudieron ser financiados en 2023, por no lograr la toma de razón de Contraloría, dada las nuevas disposiciones emanadas de la circular 20/2023 del Ministerio de Hacienda.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Infladores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 20:49